

16 de junio de 2025

CULTORES DEL ESTADO ZULIA SE PRONUNCIAN SOBRE LA PRIVACION DE LIBERTAD DEL PROFESOR UNIVERSITARIO ECON. RODRIGO EDUARDO CABEZAS MORALES.

Los Cultores, Gestores y Productores irredentos del estado Zulia nos dirigimos a la opinión pública venezolana e Internacional para solicitarle al Gobierno Nacional la libertad plena del Prof. Economista de la Ilustre Universidad del Zulia Rodrigo Eduardo Cabezas Morales, detenido injustificadamente por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional SEBIN, el día jueves 12 de junio del presente año en las inmediaciones de la Avenida Fuerzas Armadas de Maracaibo en las inmediaciones de CORPOELEC.

El **Econ. Rodrigo Eduardo Cabezas Morales**, en el ámbito del Movimiento Cultural ha sido un fiel amigo el cual siempre reafirmó el compromiso de rescatar y asumir la defensa de los intereses culturales del Zulia en la Asamblea Nacional desde la Comisión de Finanzas en la Cámara de Diputados del Extinto Congreso Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y en la lucha social, durante su trayectoria Parlamentaria y Ministerial.

Así mismo fomentó y apoyó la Cultura del Estado Zulia en la aprobación y consecución de los recursos y medios presupuestarios y financieros establecidos en la Constitución Nacional, para artistas, grupos, colectivos e instituciones culturales de la Región Zuliana.

Nosotros, Cultores del Zulia, solicitamos su **LIBERTAD PLENA**, que se le garanticen todos sus derechos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) como lo es el Derecho a la vida a la Salud y tener conocimiento en que Centro de Reclusión se encuentra privado de su libertad injustamente.

Damos Fe pública de la honestidad, ética, principios democráticos y la solvencia moral del Profesor Econ. Rodrigo Eduardo Cabezas Morales quien es un baluarte que ha defendido honorablemente el desarrollo del Acervo Cultural del Estado Zulia de los diferentes grupos culturales.

Por lo tanto, ratificamos nuestro compromiso en defensa de los derechos que como ciudadano le consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Nuestro apoyo su familia en estos momentos de incertidumbre y angustia.

Exigimos su libertad, convencidos en su integridad profesional, ética y moral, como lo reconoce el Zulia y Venezuela.

Por el Movimiento Cultural Zuliano

YASMINA TERESA JIMENEZ. DIRECTORA TEATRAL, DRAMATURGA Y ACTRIZ

JUANA INCIARTE. PRODUCTORA, PROMOTORA, ACTRIZ TEATRAL

MARÍA ANTUNEZ. ABOGADA, DIRECTORA TEATRAL, ACTRIZ

LUIS PEROZO CERVANTES. EDITOR, POETA Y ESCRITOR

JESUS SEMPRUN. ABOGADO, HISTORIADOR Y ESCRITOR

ANA ANGELINA VILLALOBOS. CULTORA Y PRODUCTORA

ALEXIS ANDARCIA. ESCRITOR, HISTORIADOR, PERIODISTA

REGULO PACHANO. GESTOR CULTURAL Y PROFESOR UNIVERSITARIO

CARMEN MARTINEZ. PROMOTORA CULTURAL

HERMMANKIS PARRA. ACTOR Y PRODUCTOR CULTURAL

DANNY ARAUJO. GESTOR Y PRODUCTOR CULTURAL

RICARDO ANTONIO LUGO TORRES. ACTOR

PILAR LUENGO. SOCIOLOGA – CANTANTE

RICHARD UZCATEGUI. DOCENTE - TITIRITERO

CARLOS AGUIRRE. FULCADO - DOCENTE - TITIRITERO